

---

**Medidas organizativas de tránsito en la capital para este fin de semana**

23/02/2018



Para la realización de la Copa Iberoamericana de Triatlón, a partir de las 06:00 am y hasta que concluyan las actividades, en la avenida Malecón, desde Prado hasta el túnel de la 5ta avenida, se establecerá el cierre total, así como la prohibición de estacionamiento y parqueo.

Como vías alternativas, sugerimos transitar por la avenida del Puerto, Salvador Allende, Zulueta, Prado, San Lázaro y calle Reina.

Igualmente, a partir de las 06:00 am hasta las 10:00 am, se aplicará el cierre total y la prohibición de estacionamiento y parqueo, en 5ta avenida, desde Jaimatinas hasta la calle 190 y calle 17 A, desde 5ta avenida hasta la Rotonda de la Muñeca.

Como vías alternativas, sugerimos transitar por la Carretera Cangrejas, avenida 23, calle 250 y avenida 51.

A pesar de estar sujetas a cierres temporales y doble sentido de dirección, podrán utilizarse también como vías alternativas la avenida 25, desde El Pedregal hasta la avenida 31, además de la avenida 31, desde 25 hasta calle 76.

En este sentido, desde las 07:00 am hasta las 02:00 pm, sugerimos como vías alternativas:

Avenida 31, desde la avenida 41 hasta el Túnel de Línea.

Calle Línea desde el Túnel hasta Malecón.

Avenida 14, desde 76 hasta 51.

Calle 100, desde la Autopista de Pinar del Río hasta 51.

Autopista de Pinar del Río, desde la calle 100 hasta el km 16 ½.

Por otra parte, en el marco de las actividades del domingo 25, desde las 06:00 am y hasta que concluyan las

---

actividades, en la avenida de Malecón, desde Prado hasta el túnel de 5ta avenida, se dispondrá el cierre total y la prohibición de estacionamiento y parqueo.

Como vías alternativas, sugerimos transitar por la avenida del Puerto, calle Manglar y Saldo, así como la calzada de Monte.

Además, con motivo del recorrido final, del IV Clásico Nacional de Ciclismo, el propio domingo 25, se establecerá la prohibición de parqueo y estacionamiento, así como cierres operativos a la circulación vial, en las siguientes vías:

Carretera Central, desde el límite con Mayabeque hasta el Primer anillo.

Primer anillo, desde la Carretera Central hasta la Calle 100.

Calle 100, desde la entrada del Parque Lenin hasta Avenida Boyeros.

Avenida Boyeros, desde Calle 100 hasta Salvador Allende.

Avenida Salvador Allende, desde calle G hasta Belascoain.

Calle Reina, desde Belascoain hasta el Paseo del Prado.

En el caso del Paseo del Prado desde Monte hasta Neptuno, el cierre será total hasta que concluya la actividad.

Se ofrecen disculpas por las molestias que estas medidas puedan ocasionar y se exhorta a cumplir las disposiciones establecidas, así como a mantenerse atentos a las orientaciones de los agentes de la autoridad, con el objetivo de evitar la ocurrencia de accidentes del tránsito.

Comisión Provincial de Seguridad Vial de La Habana

---